



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de comunicación **45667- CD - FSP - CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar si se ha verificado una creciente falta de atención de parte de las Comisiones Médicas jurisdiccionales vinculadas a la Aseguradoras de Riesgos de Trabajo, tal como lo están denunciando distintos abogados laboristas de la zona sur de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se ha constatado la falta de atención por parte de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales vinculadas a las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

Sala de la Comisión mixta, 24 de noviembre de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, FLORITO, DE PONTI y CORGNIALI, y Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE y BASILE